Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y UNO.

y de Com.do por los S.res Consejo Justicia y Regim.to de Sev.a Lo signo y firmo en Cala para a treze dias del mes de Abril de mil setecientos treinta y un a.s

Pedro Alvarez Ruiz Espinosa